

# ILUSTRACION MANCHEGA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Con Vistas y Fotografados de la Mancha

VITIVINICULTURA, AGRICULTURA

LITERATURA Y ANUNCIOS

NUMERO 114



2 FEB. 1913

19 JUN 1913



Precio de suscripción: 4 pesetas al año.

LICORES,  
ANISADOS  
Y JARABES

*Ricardo Saurz*  
JÁTIVA

Casa en Valencia Destilería La Reina  
REPRESENTANTE  
Hijo de Eugenio Santos  
Alcazar de San Juan

*Gran Destilería de*  
*Alcazar de San Juan*

*Alcazar de San Juan*

Confecciona toda clase  
de pastas  
y licores y elabora  
la medicina  
para catarrillos y...



# La Ilustración Manchega.

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

## IMPORTANTE

Insistimos en manifestar, que esta Revista no está subvencionada ni percibe un céntimo de la Diputación Provincial ni de Ayuntamiento alguno de la Mancha para sostener la interesantísima campaña sobre la verdadera patria chica del manchego autor del *Quijote*.

Sólo nos apoyan nuestros suscriptores, pagando religiosamente sus recibos anuales.

Los de Tomelloso, pueden recojerlos de D. Alfonso A. Ramos Arias

Los de Argamasilla de Alba, de D. Cándido Paris.

## CRÓNICA

Firmes en nuestro propósito de ser parte activa en la contienda electoral que se avecina, hemos de insistir en la conveniencia de que los pueblos de este distrito presten gran atención á la candidatura de D. Oliverio, candidatura que, en honor á la verdad, gana cada día que transcurre más y más ádeptos.

Y no tiene ello algo de particular. A esta candidatura la dá vida el buen sentido político y el amor que al terruño tienen y tenemos cuantos con ella nos hemos compenetrado, y convencidos de que apoyándola vamos por buen camino, mutuamente se animan en su ayuda valiosísimos elementos, hasta dar por descontado el triunfo de ella.

Y cuenta que en nuestra labor no nos guía el encono político ni la intriga para con el enemigo. Nos guía sólo un buen deseo para con todos.

Es más: Los mismos adversarios políticos de nuestro candidato, reconocen en su fuero interno la razón de nuestras decisiones en favor de don Oliverio; por éso no pecaremos de indiscretos, si, apesar de conocer la actitud del caballeroso señor Conde de las Cabezuélas, de él reclamamos deponga su actitud y piense en la conveniencia propia y en la del Distrito á quien él tanto quiere; por

ésto hoy, salvando los convencionalismos políticos de ambiciones y banderías que en sí llevan el germen del abandono futuro, debe ayudarnos con sus fuerzas ó declararse neutral á fin de que nuestro triunfo no tropiece con dificultad alguna.

\*\*

No se nos oculta que nuestro bondadoso Conde ha de sentir algunos reparos á esta legítima pretensión; mas, no importa: Por lo mismo, sin embargo, apuntamos la idea.

Porque ¿qué puede hacer el Sr. Criado, aunque su voluntad sea inmensa, apartada de su lado la influencia que del Sr. Conde recibe?

No queremos contestar. Sean los mismos partidarios del Sr. Criado los que contesten: sea el propio interesado quien á sí mismo dé respuesta á tal interrogación.

El distrito de Alcázar precisa, para la solución de sus intereses y trascendentales problemas, persona que sepa y quiera reclamar; y esa persona con tales cualidades, desgraciadamente no es la del Sr. Criado: sí la de D. Oliverio.

Dirásenos que esta Revista barre para dentro; conforme. Barriendo así, sin pensar en el premio político propio, porque no lo solicita ni lo espera, ni le hace falta, barre en favor de los intereses de la patria chica; expone un criterio sano y fundamentado en la realidad de hechos y personas; y bien puede con gusto sobrelevar el calificativo, cuando convencidos estamos de que tan desnudas verdades son un decálogo hasta en la mente de los criadistas.

\*\*

—¿Con qué títulos, LA ILUSTRACIÓN MANCHEGA, se permite llamar la atención á D. Ramón Baillo para que él medite en cuanto á la actitud que debe observar en este caso?—dirán algunos apasionados del conglomerado liberal-conservador.

Con ningunos: No los tenemos al razonar de esta suerte, y es más; aunque los tengamos guardados quedarían.

La práctica que en materias electorales tene-

mos respecto á la historia política de nuestro distrito, es el único punto de partido en que ya inspirado este artículo.

Cuantas veces el Sr. Conde pretendió obtener el acta de diputado, casi siempre en lucha titánica, si lo consiguió no fué por la ayuda desinteresada de todos; y aparte de sus incondicionales, aparte también de los que le votamos por cariño, al balance de cuentas, su caja y su bolsillo pueden proclamar en rotunda y silenciosa afirmación, que si él nos apoyara hoy, en aras del bien á esta Región dirigiédo, no habría ni uno de sus leales y desinteresados adeptos que se atrevieran á motejarle ni tildarle de inconsecuente.

A mayor abundamiento: el señor Conde puede recordar de los trabajos llevados á cabo para su triunfo de senador no hace mucho en Ciudad Real, y en ese recuerdo, quizá, y sin quizá, pudiera remembrarse algo de que debiéramos echar mano para justificar nuestros asertos.

Somos, en un todo, francos; y si esta nuestra habitual franqueza pudiera pecar de atrevida, no pecará de insidiosa ni de infundada.

Hoy, mañana y siempre, tanto en el Distrito como por el propio D. Ramón y sus leales, con el triunfo de D. Oliverio reconocierase el triunfo de la lógica, del bienestar y del engrandecimiento de nuestra Región; aunque con ello se decretara de por siempre la muerte de todas las ambiciones y de todas las innobles aspiraciones, puntos éstos en donde se sostiene el abandono de nuestros comunes y sacratísimos intereses.

Medite nuestro querido paisano D. Ramón Baillo en todo lo expuesto; haga detenido estudio de cuanto le ha ocurrido para llegar otras veces al logro de sus legítimas aspiraciones, y obre después en completa libertad.

Y una vez planteado así el problema, descartados de la candidatura Criado el calor, apoyo, influencia y vida que la preste el nombre del señor Baillo, quedaría aquélla reducida á una insignificante influencia; y en política, nadie ponderaría el resto de las fuerzas electorales conque cuenta el Sr. Criado. La importancia que nosotros concebimos al valimiento del señor Conde de las Cabecuelas tenga éste la seguridad, que, los amigos hoy servidos con ella, no se lo agradecerán ni estimarán ni cotizarán en lo que realmente vale: pululan al lado de Criado elementos que presumen hombrar su poder ó influencia con la del Conde, y LA ILUSTRACION se propone demostrar que eso es una

utopía, un error ó una presunción ridícula: crúcese de brazos, si no, el Sr. Baillo, y en esta actitud habrás decretado el tremendo y perpétuo ostracismo del Sr. Criado.

•••

Como en sucesivos números hemos de insistir en el tema expuesto, vamos á hacer punto por hoy: vamos á hacer punto con una aclaración importantísima.

El reconocimiento, por nuestra parte, de la influencia conque el Sr. Conde cuenta, no significa ni aun siquiera la duda propia en el triunfo de nuestro candidato.

Llenáranos de inmenso júbilo, como amantes hijos de este pedazo de tierra que es objeto de nuestros más caros pensamientos, el ver á D. Ramón á nuestro lado; mas, si esto es casi imposible, bueno será proclamar que para el triunfo no ha de ser indispensable tal ayuda.

Nuestro candidato cuenta de antemano con la decisión de elementos numerosos y valiosísimos del Distrito. Lleva en sí la aquiescencia y simpatía de todo el cuerpo electoral del mismo, y con esos medios de combate, medios templados en otras ocasiones al calor de la lucha por el triunfo, triunfará.

De ésto, no dudamos ni un solo momento.

El pueblo es ya mayor de edad, y sabe lo que le conviene, como sabe distinguir el bien del mal.

Yasco de Gama.

## POLÉMICA CERVANTINA

### SEGUNDO BALANCE

#### II

El que niega porque sí, y no prueba, no dice nada: el que aporta y prueba, dice y convence.

¿Se nos niega y no se fundamenta la negación? El que niega nada dice.

¿Aportamos antecedentes, y probamos el buen origen? Ganamos por razón, y por la mano.

•••

Serriamente, en Historia, nadie pone ya en duda nuestros argumentos, en su origen.

Serriamente, en Historia, nadie puede hacer de un Cervantes, como un templo, un Cervantes Saavedra.

Serriamente, en Historia, nadie puede creer

que Magdalena de Sotomayor y Pimentel sea hermana del autor del *Quijote*.

Seridamente, en Historia, nadie puede negar que Cide Amete Benengeli sea el «historiador arábigo, y manchego», que escribió el *Quijote*.

¿Hay alguien, que, seriamente, en Historia, pueda impugnar esos principios?

Creemos, firmemente, que no.

Rebatamos, pues, nuevamente en este segundo *balance*, como lo haremos en los sucesivos. Es nuestra labor.



Reducidos á silencio nuestros adversarios los alcaláinos, en cuanto á los principales puntos de derecho en éste pleito, buscan por otros derroteros la defensa, y, como á *argumento salvador*, apelan á la edad que tenía el Miguel nacido en Alcalá cuando la batalla de Lepanto, considerando imposible que un niño de 13 años pueda asistir, en concepto de defensor de la Religión y de la Patria, á una batalla. ¡Aquilés, en camisa!... ó ésto es argumentar en falso. Pruebas, y de gran peso:

El mismo Cervantes asegura en su *Quijote* que conoció y trató á «un tal Vicente de la Roca, natural y vecino de una importante población Manchega, que marchó al servicio como de unos trece años de edad, volviendo á otros trece vestido á la soldadesca...» Esto lo dice Cervantes, y como lo dice puede leerlo el que de mí dude.

Es más: desde David hasta nuestros días; desde los niños de Valdemoro hasta Bosuet; desde Mauricio Franc, hasta Pepit Arriola; desde esos niños, que alguno llegó á general antes de cumplir los quince años, la historia nos demuestra que Cervantes pudo estar en Lepanto presenciando la batalla, «en donde había un tal de Saavedra, cuyos hechos relatados bastarían á llenar la Historia del Cautivo» (palabras de Cervantes).

Y por si tales hechos históricos fueran invenciones mías, bien cerca de aquí, en Villahermosa, provincia de Ciudad Real, vive ó ha vivido un tal Santos Patón, cuya su historia, desconocida de muchos manchegos, voy á esbozar.

Contaba este Patón la edad de ocho años, y era chulillo de un ganado.

Un día el padre, en hora menguada, vende cuanto posee, abandona hogar, é hijos, y se marcha con rumbo desconocido, en compañía de una mujer.

Cierta tarde en que el niño Santos piensa en su

soledad y en la determinación de su padre, en el ganado, sin más merienda que un pedazo de pan y una sardina salada, y sin más equipaje que su garrorillo, se va en busca del autor de sus días, y tras mil penalidades y coincidencias dignas de ser narradas en amenísima novela, el niño de ocho años halla á su padre en Barcelona. De este hecho se ocuparon, en su día, los periódicos catalanes, y el que desee enterarse más al vivo, Santos Patón trabaja en la actualidad en las minas de Puertollano, ó Pefarroya. A él le pueden interrogar.

De forma; que no á los trece años de edad, á los ocho, el espíritu aventurero de un niño, manchego como Cervantes, lleva á cabo una empresa doblemente más meritoria que la que al autor del *Quijote* se tribuye, porque sí



Pasemos adelante.

Pérez Pastor, que en ésto de documentos tiene el buen hombre unas tragaderas y competencia negativas á su causa, nos dice que el autor del *Quijote* nació en Alcalá porque un Miguel de Cervantes (sin Saavedra) declara en 1580 ser natural de Alcalá.

*Pero*,—y ya estamos con los *peros*,—como ese documento, paleográficamente resulta no ser, en firma y texto, del mismo Miguel de Cervantes Saavedra que desde Baza se dirigió al Rey dando cuenta de la cobranza de alcabalas, queda también destruida la validez del tal pedimento; como destruidos quedan ambos autógrafos ante las declaraciones halladas por el Sr. Rodríguez Jurado, en donde un Miguel de Cervantes declara, dos veces, «ser natural de Córdoba, estante en Sevilla y vecino de Madrid».

En este raro caso, caso que favorece muy poco á la causa alcaláina, ha pretendido forzar la máquina el Sr. Rodríguez Marín; más con tanta desgracia que las lanzas se le volvieron cañas. Pues está fuera de dudas, por el escudo existente en Consuegra, que es verdad quello de «en las montañas de León tuvo origen mi linaje,» linaje descrito en esta forma:

«Dos ciervas en campo verde

la una paca, la otra duerme;

la que paca paz augura,

y á la que duerme asegura»;

escudo hallado por mí en Consuegra, aunque el Sr. Rodríguez Marín haya pretendido usurparme este derecho.



De no haberse suspendido las fiestas del Centenario, dedicadas á la muerte de Cervantes, aunque éste Cervantes no sea el autor del *Quijote*, sería yo en el presente artículo más extenso y más explícito; mas, ante tan acertada determinación propuesta por el Conde de Romanones, imitemos con la pluma al personaje de la batalla del Vizcaino

Y así, en tal actitud, ó puesta ó colgada en la espetera, esperemos unos meses mientras que al rededor de las sueltas notas que lancó, *danzan* foliones y malandrines atacando al verbo que la Mancha encierra en todo cuanto se relaciona con la vida, aún desconocida, del estupendo autor del *Quijote*.

Hay materia vigorosa para rato.

**Una sorpresa.**—Nuestro corresponsal en Madrid, D. Bernardino Martín Mínguez, me dice en carta particular, y corrobora en su «Correspondencia» de este número, que he matado el Centenario. ¡Puede darse caso más estupendo! ¡Yo, oscuro directorcillo de una insignificante Revista, matar todas las grandes iniciativas de todos los más sabios cervantistas oficiales y oficinescos de la Corte, con un Sr. Rodríguez Marín á la cabeza!

Bien es verdad que el Sr. Martín Mínguez dice me guarde de las iras de Cotarelo y de Rodríguez Marín.

Aunque en cuanto á D. Emilio Cotarelo y Mori se refiere, mi antiguo y querido amigo y Jefe, no lo creo. Tiene el Sr. Cotarelo gratos recuerdos del á quien llamara *alma* de su *La Literatura Española*, suficientes á no inspirarle odio y sí cariño. ¿No es verdad, mi querido D. Emilio?

La ilustre literata D.<sup>a</sup> Asunción de Zea-Bermúdez, sigue proclamando que Cervantes escribió el «Buscapié», así como que Colón era genovés.

Lo que no intenta es refutar mis argumentos probatorios de que fué manchego el autor del *Quijote*. Salva por ellos, y se acoge á lo publicado, olvidado ya de sabido.

Los gozques que forman en la Mancha la *clá* forondil, siguen ladrando á la luna, y porque dije que Cavia no sabe geografía al afirmar que Ciudad Real es la capital de la Mancha, tratan de mordirme. No me importa; estoy puesto á salvo de su hicrofobia: puede el baile continuar.

Con mis estudios cervánticos, no pienso con-

vencerlos; tienen los gozques poco seso y menos inteligencia para convencerse.

Sr. Rodríguez Marín: allá van dos noticias que usted ignora:

En un pueblo de la Mancha, en una casa que perteneció á la Duquesa de Peñaranda, hermana de D. Bernardino Sandoval y Rojas, Arzobispo que tanto y tanto protegió á Cervantes, se ha encontrado un retrato, pintado en el siglo XVI, sobre una tabla, en cuyo pie se lee «Miguel de Cervantes».

En otro pueblo, de la Mancha también, existe un escudo, frente á la calle de Cervantes, y sobre la puerta de una casa propiedad de un Cervantes, en cuyos cuarteles se hallan las ciervas en campo verde, y el distintivo que usa Alcázar de San Juan como población. Se lo digo por si de algo sirven á la vida del autor del *Quijote*. Se lo digo, pero no pretenda hacer su señoría lo que pretendía con el escudo de los Cervantes hallado por mí en Consuegra. A cada cual lo suyo, mi ilustre señor.

«Puede el baile continuar», hasta mi conferencia, señores gozques, carvantistas.

Mil y mil gracias mando á mi querido amigo el joven sabio sacerdote D. José Jiménez, por la defensa que de mi humilde persona viene haciendo.

Antonio Oastellanos.

## Correspondencia de Madrid

Señor Director y amigo mío:

Desde la última correspondencia mensual, tres principales sucesos háñse dejado caer sobre nosotros los españoles. El primero, la publicación de la patriótica, valiente y hermosísima carta de un señor, no castellano, es balear, á quien llamamos D. Antonio Maurá; el mismo que se dedicó un tiempo á criar y educar corderos, vueltos después lobos, aunque de blandos dientes para haberle comido.

Tan valiosísimo documento encierra un doble carácter, nacional siempre, porque pertenece, de lleno, al alma hablante de la patria, y á la unidad intangible y sagrada de la Nación, y del Estado: ó sea, que las notas esenciales de la carta de D. An-

tonio, eminentemente españolas son; lingüística la primera, y jurídica la segunda.

Contiene además un celestial rocío, un inesperado é inagotable Maná para todas las naciones que hablen castellano.

Castellano viejo yo, bendigo al hombre balear á quien decimos D. Antonio Maura, y con quien nunca he conversado; y no me explico cómo las Castillas no se han dirigido, en masa, á dar las gracias al que tan alto ha puesto nuestro lenguaje al reclamar y defender el derecho de ser lenguaje nacional y de PLUS ULTRA.

En verdad, en verdad declaro, que un acto de semejante naturaleza ha sido el mejor y el más adecuado honor que se ha podido depositar en el glorioso altar de Cervantes.

\*\*\*

Suceso segundo: la suspensión de las fiestas del *jubiléo* de Cervantes. Enteco, desmirriado y de reducidísimo alcance el decreto que abrió la puerta á los preparativos jubilaires, en días anteriores á la guerra, la asfixia tenía que acabar con el *Centenario*, en 1916, y acabó. Preteridas las Naciones extranjeras, y sin representación alguna en el Comité (qué bonito) los Centros docentes y consultivos nacionales é internacionales, todo el tinglado erigido por el Sr. Dato y sus auxiliares, y puesto sobre bolas de sal, el primer aguacero le igualó con el suelo, habiendo quedado mosquebrajadas é inservibles, con la caída, también las soleras: que de los piés derechos y armaduras ¡no digamos!

Adiós, carrozas; adiós, cabalgatas; adiós, percalinas y chupinazos. Bien idas seáis. No caiais ni pegábais bien profanando el sagrado luto de la Semana Santa, ni engrandeciais la Octava Mayor.

Y Cervantes, os ha aventado de un solo soplo.

Muy bien por D. Miguel, al inspirar á Romanones y Burell, aun cuando los libreros, en *castigo*, no le pongan velas, y se dejen de azuzar á Clemen-cin, Cortejón y Rodríguez Marín para que se peleen en las luchas cervantinas.

\*\*\*

Tercer suceso: La disposición relativa á la no asistencia obligatoria, á las cátedras en los Centros docentes del Estado, de parte de los alumnos.

De tan laudable, relativamente, disposición mana una consecuencia que debo ser inmediatamente puesta en práctica: es decir, obligar bajo severas penas á los señores catedráticos, olvidadizos de sus programas, á que los publiquen enseguida, designándose en ellos los libros de consultas,

nacionales y extranjeros, que puedan consultarse con facilidad, y cuyos títulos están redactados en castellano.

Por ejemplo: Hay en la Universidad Central una asignatura que se dice, *LITERATURA COMPARADA*. No hallo el programa por ninguna parte; así que ignoro qué clase de literatura será ella, ¿Sagrada? ¿Eclesiástica? ¿Jurídica? ¿Semítica? ¿Aria? ¿Bable? ¿Gallega? ¿Catalana? ¿Francesa, Inglesa, ó Rusa? ¿Italiana, Portuguesa, ó Vascongada?

Menos me doy cuenta de lo de *Comparada* ¿Cuáles son los términos de la Comparación? ¿En qué consistirá el *quid* á comparar con su correspondiente *cum quo*?

El Sr. Burell, (1) no lo dudo, meterá mano á los catedráticos morosos; y evite que los alumnos acudan á los exámenes, sin los correspondientes programas; y no se vayan los Maestros por los Cerros del Capricho al preguntar á los examinados.

A D. Eduardo Hinojosa no le cojen ya los programas. Se le jubila antes. Ya no le alcanzan la vista ni las fuerzas; (2) lo mismo que á otro no le alcanzan los oídos. No obstante, bien cara viene cobrando su mezuquina sabiduría el primero. *Ex fructibus cognoscitur quis sapientia fruatur*.—Descanse en paz el Invalído señor; y nos perdone á los malos, así como nosotros perd-namos á los no buenos.

\*\*\*

En los Centros docentes y literarios de la Corte no se habla de otra cosa que de una soberana cogida de un *descubridor*, que por sus descubrimientos ha llegado á ser Académico en dos Academias, no siendo suyos los descubrimientos que se le han atribuido.

Ante los testimonios patentes no hay defensa posible.

¿Qué harán ahora las Academias, siendo así que los tales descubrimientos se le han ahijado en sesión solemne y públicamente? Buen garbanzo negro para la Historia.

\*\*\*

El Sr. Azcárate prepara, por encargo del Gobierno, cuanto se precisa para el establecimiento y el funcionar del MINISTERIO DEL TRABAJO, cuyo primer Ministro el habrá de ser. Le acompañará el Sr. Posada.

(1) Veo al Sr. Burell en el buen camino seguido por los señores Navarro Rodrigo y Conde de Xiquena.

(2) Más fuertes de salud y ciencia estaban los eminentes historiadores "uadrado y Aguiló cuando inicuamente se les publicó por satisfacer deseos de quienes no pudieron ni pueden hoy igualarlos siquiera. ¡Quién descendió en tonces, D. Eduardo? La energía de la historia muele montañas.

Los negociados, es decir, todo el personal ocupará las salas que hoy son de Instrucción Pública (1).

El de los versos me cuenta, para que llegue a noticia de V., que no se ha enterado todavía del altercado entre Cotarelo y Cervantes. Acudieron en auxilio del primero, Hinojosa y Pidal (R. M.): y del otro bando D. Enrique de Aragón y D. Aureliano Fernández Guerra y Orbe; los que vistos por los vivos, huyeron del Salón, cuando Reus iba en su auxilio, del que no hicieron caso, asustados de las malditas *Salpicaduras* que Reus llevaba en la mano. Les parecieron bombas.

Me encarga que como la pintura de tan inspirada tragedia, y sublime ella, pide mucha inspiración y mucho tino por lo complejo de los personajes y valores de las tintas, sea usted indulgente con él: que de todos modos el plazo no se le pasa al Romancero pirriquico, ya solicitado, en librito, para lectura de niños y niñas; ni tampoco hay bercero capaz de quitarle el premio, porque las berzas y repollos de tan romanesca huerta no pueden ser vencidas.

Sea enhorabuena, amigo Director.

Ha matado V. el percalinoso Centenario: si bien le van á prender á V. por centenaricida los señores R. Marín y Cotarelo. Yo me declaro Pilatos.

No hay mejor modus vivendi que el del doctor Alipendi, quien por vender desatinos gozó muy pingües destinos.

Y cantaba sin ambages:  
«Cuanto más bruto más gajes.  
Me proclaman inmortal  
aunque soy irracional».

El señor Fernández Victorio es uno de los señores intrusos en Archivos, Bibliotecas y Museos y Capitán del propio Negociado. También informa acerca de los libros que, previo dictamen académico favorable, han de ser comprados para las Bibliotecas públicas.

Señor Ministro de Instrucción: ¿Qué orden lle-

va dicho señor, ex-Secretario del Colegio de Abogados en las propuestas? ¿El orden de antigüedad ó el de *deum de deo*?

Sr. Burell: los mismos defectos, defectos que usted y yo combatimos en EL PROGRESO, perduran en el hoy su Ministerio: y sobre todo el mayúsculo abuso de que varios caballeros cobren múltiples pagas y no asistan á la oficina, y también tengan pagas en otros Ministerios.

¿No sabe el Sr. Victorio que otros intrusos cobran inasistentes?

No todo ha de ser Quijoterías.

Madrid, 6 de Febrero de 1916.

**Bernardino Martín Miguez**

## Para el Ayuntamiento

Nos agrada mucho ver la determinación tomada por el Concejo, para evitar la vertida de aguas en las calles.

Hemos sido los primeros en asociarnos al impuesto de las cubas, pero vemos con disgusto, que en algunas calles siguen vertiendo aguas; y como siempre son molestas las excepciones, no estará demás el que el Sr. Alcalde mida á todos con el mismo rasero.

De todos modos; creemos que las buenas intenciones de nuestro Municipio se estrellarán ante el abuso de la vertida de aguas, abuso necesario para no convertirse cada casa de vecino en un foco de infección; por lo cual insistimos en la perentoria necesidad de que se acometa la labor del alcantarillado, labor más fácil de lo que muchos se creen, y no tan costosa como algunos se imaginan.

La empresa de alcantarillado, se debe llevar á efecto fusionándose el vecindario con el Municipio, y en este sentido, Sociedades hay que pueden dar al pueblo todas las facilidades necesarias al logro de una mejora que es reclamada por una Ciudad que cuenta de ingreso en sus Arcas municipales con unas 300.000 pesetas anuales.

Es esta una mejora con que estamos encariñados, y en números sucesivos iremos dando la pauta que se nos ocurra, por si en ella hubiera algo de útil que los concejales pudieran aprovechar.

Haremos la labor sin pretensiones; estimulados tan sólo por el cariño que á nuestra Ciudad tenemos.

(1) El Sr. Azcárate merece aplausos. Ha hecho que la ley se cumpla en él mismo. ¿Por qué este hombre, aunque republicano, no ha de ser Ministro de Instrucción para echar á la calle á los que no tienen título, á los que no saben las asignaturas que deben explicar y á cada curso cambian de asignaturas?

Así, en nuestra ILUSTRACIÓN: Número 3; Diciembre 1915.

**El candidato para Diputados á Cortes D. Oliverio Martínez, dirige á los electores del Distrito de Alcázar de San Juan, la precedente carta:**

«Muy señor mío y amigo: Presento mi candidatura para la diputación á Cortes por este Distrito, y no pudiendo visitarle, como deseare, le dirijo esta carta para solicitar su voto y su apoyo.

Todos saben el gran cariño que siento por esta tierra en la que tengo la casi totalidad de mis más caros afectos y todos mis intereses. Siempre luché en política con absoluto desinterés y sacrifique gustoso cuanto he podido y más, creyendo con este modo de proceder que conseguiríamos el mayor bienestar para esta querida patria chica; pero visto el rumbo que hoy toma la política en este Distrito me decidí á pedir para mí, presentándome como monárquico sincero é independiente, para poder anteponer, en todo caso, los intereses locales á los de partido.

Agradeciéndole el apoyo que me preste, me ofrezco de V. affmo. s. s. q. e. s. m.

*O. Martínez.*

## SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

### HOMENAJE AL SR. LABRA

Nuestro insigne amigo acaba de recibir el siguiente cablegrama:  
Senador Sr. Labra.

Madrid.

Ante público numeroso se puso el nombre de Labra á la calle del Águila. La Habana honra á su hijo ilustre.

El Alcalde, Freyre Andrade.—El ministro de España, Mariátegui.

Habana, 12 Diciembre.

..

La calle del Águila es la más extensa y céntrica de la Habana, cuya ciudad divide de Norte á Sur. Es también una de las más antiguas y pobladas.

El homenaje se debe á la iniciativa de las Sociedades de color, los Centros políticos y literarios de la Habana y los Centros españoles federados. Y en él hay que estimar no sólo la demostración de afecto al antiguo propagandista y leader del autonomismo antillano en la madre Patria, sino el homenaje á la España moderna.

Coincide esta demostración con el recientísimo discurso inaugural del Ateneo de Madrid leído por el Sr. Labra afirmando la intimidad hispanoamericana como necesidad urgente de la actual política internacional de España.

(De *El País*).

## La exteriorización española en América.

En la última semana se ha inaugurado, como hemos dicho, el curso académico del Ateneo de Madrid. Verificóse el hecho con gran solemnidad. Al gran salón de actos asistió numerosísimo y selecto público y muchos diplomáticos, entre los cuales destacaban los representantes de toda la América latina. Llevó la palabra el Sr. D. Rafael María de Labra como presidente del Ateneo y leyó un extenso y detallado discurso sobre el problema hispano-americano.

De este discurso se ha ocupado extensamente toda la prensa de Madrid y algo hemos dicho también nosotros. Además se han enviado por cable sus principales párrafos á la prensa de la Habana, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo.

Aparte del mérito fundamental del trabajo y del valor de la doctrina, el discurso del Sr. Labra tiene importancia por dos motivos. Primero, porque en él se prescinde totalmente de vaguedades y retóricas muy usadas por la generalidad de los oradores, profesores y escritores que de algún tiempo á esta parte se dedican á convencernos de las excelencias de la intimidad hispano-americano. El discurso aludido concreta los problemas, formula las soluciones prácticas y advierte con toda franqueza que el problema de que se trata no es fácil, pero que su solución se impone dada la situación crítica de Europa y particularmente de España, con indiscutible urgencia.

Después, el discurso del actual presidente del Ateneo dice bien claro que el problema americano en sus varios aspectos ha de ser materia preferente de los trabajos de la propia casa. En su gran cátedra y sus animadas Secciones en el curso académico que ahora comienza. Se cerró el anterior con un gran debate sobre la crítica de España en América. Y ahora se trata de crear dentro del Ateneo una Sección especial de estudios iberoamericanos. Los compromisos y antecedentes notorios de la persona que ocupa la presidencia del Ateneo madrileño en estos últimos años garanti-

zan la realización inmediata de las recomendaciones y los ofrecimientos que nutren el discurso á que nos referimos.

Con todo esto simpatizamos grandemente. Como el Sr. Labra ha dicho muchas veces, Galicia y Asturias son las dos regiones de Europa más americanas del día presente.

Y Galicia, como Asturias, agradecen cuanto se haga por aproximar sus intereses á solidarizarlos con los de Hispano-América.

*La Voz de Galicia, 14 Diciembre 1918.*

••

Con una dedicatoria, inmerecida, á nuestro director, el notable escritor manchego D. Benedicto Antequera, nos remite un ameno y bien fundamentado folleto sobre el Río Guadiana Alto, en donde se detalla el *Via-Crucis* que los pueblos de la Mancha han venido y vienen recorriendo ante el desdén de que son objeto por parte de los gobiernos, y de la mayor parte de los Diputados á Cortes, en todo aquello que se relaciona con el Canal del Príncipe Alfonso. Canal, que, apesar de figurar en la Geografía con la calificación de *Primer orden*, es sólo un sestero ovejas en verano, y una desbordada corriente en invierno.

En este folleto, el Sr. Antequera, con esa galanura de estilo que le es peculiar, y un caudal de datos imponderable, historia cuanto en el fondo de esta abandonada empresa hay; empresa que, apesar de estar inspeccionada por una Comisión Hidrológica residente en Ciudad Real, dá rubor pensar en ella.

Este documentadísimo folleto, precedido de un sentido Prólogo, plantea y describe cuanto al Valle del Guadiana se refiere, partiendo de la autorización de Real cédula de 11 de Junio de 1783, cuando el Infante D. Gabriel, Gran Prior de la Orden de San Juan, construyó el Canal, que tiene su principio en Miravete, hasta llegar á los célebres batanes de Villacentenos, batanes que á Sancho hicieron emporcarse de miedo.

Describe minuciosamente los *Hechos*, citando antecedentes que revelan el desconocimiento de todos nuestros gobiernos en materia hidráulica, y á más, el abandono en la misma materia, de tantos ministros como han pasado por Fomento, desde aquella fecha hasta la actual, con el Sr. Gasset á la cabeza.

••

Como en el folleto, muy extenso, son á cual más interesantes cuantas razones de derecho se

aducen, recomendamos su lectura; y antes de acabar esta sucinta nota Bibliográfica, trasladaremos de él esta conclusión conque abrillanta su trabajo el señor Antequera.

«Y no bastará la concordia sobre un mismo ideal, si no se aparea con enérgica y tenaz porfia para reclamar con decoroso comedido, pero sin humillaciones ni poquedades, porque dilatada experiencia enseña que el desánimo y la resignada humildad son malos arriños para la justicia. virtud que, sólo por su ínsita eficacia, no prevalece. Bueno es contar con ella, porque alguna vez arriba, si otros motivos coinciden; pero mejor es tener averiguado, que no la dejan andar los hombres sola por la tierra, acompañándola á menudo la fuerza, la astucia y la camándula, cuando no se ve sometida á más nefandas aparcerías.

«Avergüenza y entristece que con las lagunas de Ruidera, desde muy antiguo diputadas maravilla del mundo, á duras penas se rieguen los aljares de Argamasilla, sin más obstáculo á su íntegro aprovechamiento y el de su corriente y manantiales, que las empecatadas ventas de 1864, con las cuales, para conservar unos ochavos, tal vez dilapidados en estériles despilfarros, se utilizó prodigiosa fuente de riqueza, sin que se haya después acertado á enderezar el desmañado entuerto, por no reconocer funestos deslices, ó por temerosas renuncias.

«Mas hoy no se requieren siquiera vejatorias rancantaciones para enmendar los desgajados cometidos, que pueden repararse sin otro sacrificio que el de reponer en paz y con el beneplácito de todos un estado jurídico desbaratadamente perturbado, con daño del bien público, con agravio de la justicia y con menoscabo y ruina de pueblos abnegados y laboriosos».

---

## SECCIÓN DE LITERATURA

---

### De mis recuerdos

MARÍA

Una noche le ofrecí  
dedicarle una poesía;  
y es que á su alma sentía  
cerca, muy cerca de mí...

—  
Del piano, que domina,

las teclas, dulce, pulsaba,  
y yo extasiado admiraba  
su belleza peregrina.

Si bien recuerdo tocaba  
un dúo, el de «María»,  
y enamorado sentía  
que, bella, me fascinaba...

Que era linda, arrobadora;  
angelical criatura  
que encarnaba la ternura  
de una imagen seductora.

Que en sus ojos eternos,  
ojos negros, soñadores  
rillaban evocadores  
sus encantos celestiales;

Que era su tierna sonrisa  
fuente de mi inspiración,  
que latía mi corazón  
cuando escuchaba su risa...

Y mientras que su belleza  
admiraba el alma mía  
en mi pecho se escondía  
del piano la terneza...

Terneza que ella le daba  
con sus manos virginales  
transformando en celestiales  
los acordes que escuchaba...

II

¡Sí, bella y dulce María,  
porque eres la más divina,  
la joven más peregrina,  
la reina de mi poesía...!

Así, hechicera, mi mente  
cuando tocaste, pensaba,  
y que eras diosa exclamaba  
mi corazón dulcemente...

III

Cuando cesó de tocar,  
dos claveles me ofreció  
y con ellos me entregó  
dicha y encanto sin par...

Y en dos claveles cifré  
mi sueño con ansia loca.  
¡Cuántas veces los llevé  
para besar á mi boca!

Cuando ya no la veía  
y lejos de ella me hallaba,  
sintiendo dulce alegría  
si sus claveles besaba,  
en mi recuerdo decía,  
¡qué ligda y qué bella estaba  
aquélla noche María...

A. Ortíz Cabañero.

VISIONES

Entre risas y susurros, entre orgías, bacanales  
en que el mundo danza alegre con locura y con pasión,  
vago incierto salmodiando los dolores y los males  
atósigan con fiera mi angustiado corazón.

¿Que es la vida? se pregunta mi llagada juventud;  
y entre vivos resplandores se dibuja una ciudad  
donde nada revoltosa la mundana sociedad;  
pero luego este gran cuadro se convierte en ataud. . .

Y en las sombras de ese cuadro mis oscuros pensa-  
(mientos  
con misterio inusitado, silenciosos se extravían,  
y trás de ellos mis fatales, mis fatales sufrimientos  
con rudeza revoltosos se pelean y porfían

Pero luego, al llamamiento de una dulce Mesalina,  
el destello de la dicha vuélveme a iluminar,  
y en la góndola profana, en la góndola asesina  
vuelve el alma entusiasmada otra vez á navegar. . .

¡Ay entonces! mis recuerdos la ventura de mi suerte  
en el seno del olvido los coloca con furor  
y entre besos y entre risas, no me acuerdo de la muerte,  
ni me causa nada espanto, ni á la vida tengo horror. . .

¿Que es la vida? entonces dice mi entusiasmo juvenil;  
y entre sedas y brocados, entre acordes y entre flores  
aparece el mundo alegre, cual fantástico pensil,  
demostrando al cielo, en reto, sus matices y colores. . .

¡Oh locura! Las visiones que mi mente soñadora,  
por tu influjo, me acompañan en mi sueño y mi delirio,  
son espectros horrorosos, de mirada escrutadora  
que en mis tristes soledades originan mi martirio

A. Ortíz Cabañero

## SUELTOS Y NOTICIAS

**Para nuestra aeronáutica nacional.**—Merced á generosas donaciones tan públicas como privadas, la Escuela Superior de Aeronáutica y Construcciones mecánicas de Lausanne (Suiza) dispone también para el venidero año escolar de 5 becas (una entera y 4 medias) en favor de los estudiantes de nacionalidad española que deseen consagrarse al estudio de las ciencias aeronáuticas á fin de lograr el diploma de ingeniero aeronauta. Además, la Escuela dispone igualmente de fondos para premios en metálico destinados á los estudiantes que en lo sucesivo más se hayan distinguido.

Los candidatos son invitados á dirigirse, á más tardar, antes de 1.º de Octubre de 1916 á la Dirección, acompañando los siguientes documentos:

- 1.º Acta de nacimiento ú otro documento oficial comprobando que el candidato verdaderamente es de nacionalidad española.
- 2.º Diploma y certificado relativos á los estudios anteriores.
- 3.º Todos los títulos, referencias y cualesquier otras indicaciones que el candidato juzgue interesantes para su caso.

En estos tiempos de febril actividad militar, ocupa la aeronáutica un puesto preponderante en nuestra preparación y nuestra defensa nacional. De suerte que, al mismo tiempo de prepararse un brillante porvenir, y de asegurarse situaciones honrosas y lucrativas, nuestros futuros ingenieros aeronautas se pondrán utilísimos para el país. Así, pues, esperamos que este año también nuestros estudiantes participen numerosos al mencionado concurso, al cual deseamos el mismo buen éxito que ya tuvo el año pasado.

La Dirección de la Escuela de Aeronáutica manda á quien los pida los programas completos y todos los informes deseados.

**Sepelios.**—Han fallecido: en Villacañas, la esposa de nuestro particular amigo, el acaudalado comerciante D. Miguel Lobato.

En Alcázar, la esposa de nuestro antiguo y querido amigo D. Dámaso Monge; y un niño del acreditado relojero D. Jose María Huerta.

Los lazos de amistad que con los pacientes nos unen, nos obligan á asociarnos al sentimiento que les embarga, recomendándoles toda la resignación cristiana que en estos casos se necesita.

También han fallecido: en la Corte, el infatigable republicano y Secretario que fué de Figueras, D. José Rubaudonadeu, y el bondadoso paisano nuestro, D. Demetrio Muñoz Vargas; y en Ciudad Real la hermana política de nuestro querido compañero, el Director de *El Pueblo Manchego*, D. Isaac Antonino.

Mas quo amigos, consideráramos como á propia familia á los finados. Por eso sentimos con el alma pérdidas tan irreparables.

De regreso de Socuéllamos, y de paso para Toledo, ha estado entre nosotros el joven Doctor M. I. D. Inocente Aznar Moreno, Canónigo de la S. I. P. de Toledo, hermano de nuestro amigo Fabián, Guardia civil de esta Ciudad.

## UNA BODAI

El día 14 del presente, á las diez de la noche, tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Enedina Martínez, hija de nuestro querido amigo D. Oliverio, con el simpático Abogado, y también querido amigo de esta casa, D. Alvaro González Arias.

El acto tuvo lugar en la suntuosa morada del padre de la novia, bendecido por el Párroco de Santa Quiteria D. Metodio Quintanar, y apadrinado por D. Antonio Castellanos Alvarez y doña Luisa González.

Por recientes lutos de ambas familias, no hubo ninguna clase de ostentaciones, asistiendo sólo contadas personas entre las que recordamos al señor Juez de 1.ª instancia y señora; D. Antero López, Notario de Ciudad Real y su señora D.ª Dolores Flórez; D. Ricardo Lanzarote; D. Constantino Cordero y señora; D. Andrés Pastor; D. Aurelio Serrano y señora; D. Angel Alvarez; D.ª Emilia Alvarez; D.ª Elena Díaz Pedregal é hija; D. Luis Posadas y D. José Lizcano. El elemento joven, capitaneado por Oswaldo, Oliverio, Oscar y Orlando, hermanos de la novia, estuvo representado por D. Angel Ortiz Cabañero, Antonio Navarro, Angel Pereira y Ricardo Lanzarote, los que á diestro y siniestro repartieron riquísimos habanos y sabrosísimos dulces.

Los honores del bello sexo, estuvieron á cargo de la señora de la casa, D.ª Adelaida Lanzarote, y sus amables y bellas hijas Orfela y Adelaida, y el comino Oliverina, que también ha apreadido ya á ser espléndida.

Los regalos á los novios, prenda elocuente de las simpatías con que cuentan las familias de ambos, son valiosísimos y numerosos, y entre ellos hemos de mencionar: de D. Jerónimo Martínez y señora, un reloj pulsera; D. Joaquín García y señora, colcha de batista; D. Francisco García Ochando, dos tapices; D. Fernando Martínez, una vajilla; doña Rosario y Alicia Martínez, alfiler de brillantes; María y Lola Elola, juego de café; D. Manuel Elola, paraguas puño de plata; Emilia Lanzarote, dos cubiertos plata; doña Ascensión Arias, madre del novio, estuche con 12 cubiertos plata, 12 cuchillos; Luisa Arias Alvarez, estuche con bandeja y dos cucharones de plata; doña Adelaida Lanzarote, maleta de viaje, con servicio de aseo. D. Jerónimo Martínez é hija Tana, magnífica colcha cubre cama, de nansú, bordada á mano en seda; Filomena Martínez, un tapete, en cuadrante y una bolsa de aseo, todo bordado; D. Rafael Fernández y señora, servilleteros de plata; Lola Romero, servilleteros de plata. D. Carlos Vega y familia, recoje migas de plata; doña Aurora Aguilera, pañuelo de encaje; bordado; D. Salustiano Marcos y señora, cesta á capricho; Antonia Casero, silla de costura; Milagros Chacón, centro de rafia; Angel Fernández, quinqué eléctrico; Elías Sánchez, centro de core; Clemente Serrano, un tajo, un mazo y extendedor para cocina; Francisco Antonio Borox, pitillera y cerillero de plata; Magdalena Correas, dos maceteros y dos tapetes bordados; D. Constantino Cordero y señora, seis cuchillos de plata; doña Carmen Alvarez, reloj sobremesa y dos violeteros; doña Joaquina y doña Josefa González, un bordó de plata; D. Enrique Fernández y señora, lámpara de Gabinete; Concepción Arias, servicio de Cerveza; Manuel Abengózar, un pesacartas; Sr. Alvarez, escribanía de señora; Sr. Arcos, juego de hueverras; Sociedad San Isidro, servicio completo de lavabo y escribanía de marmolina; dos dependientes del Sr. González, dos paraguas; Miguel Quirós, alfombra de gabinete; Victoriana N., una palmaria; doña Ramona Villarejo, estuche con doce cucharillas plata, y 12 cuchillos plata; Srta. Carmen Serrano, una polvera y un pisapapeles; Teresa y Jesús Cordero, quinqué eléctrico; D. Manuel Navarro y señora, ponchera, seis copas, seis cucharillas y bandeja de plata y cristal, Antonio Castellanos y señora, centro de plata y cristal; Dionisio Marchante, una cesta; Viuda de Marchante, estuche seis cucharillas plata; Angel Alvarez y señora, juego de hueverras; Enrique

Manzanaque y señora, un Cervecerero; Luis Espadero, estuche con dos cubiertos y dos servilleteros plata; José Forner y señora, juego de thé; Vicente Canó Manuel y señora, servicio de café; los escribientes de la Notaría de Oliverio Martínez, dos cestus lujo; Carlos Elola y señora, dos figuras para luz eléctrica; María Romero, una licorera; Santiago Moren, escribanía de cristal; Antonio González y señora, reloj de despacho; Antonio Castellanos Alvarez, reloj de comedor; Lorenzo Carrión y señora, escribanía y secante de plata; Viuda de P. Navarro, estuche dos cubiertos y seis cucharillas plata; Agustín Cervelló y señora, centro de plata; Romana, un galletero; Andrés Pastor y señora, quinqué y lámpara de despacho; Francisco Aranda, fragua (luz eléctrica) y un acha; Antero López de Segovia y señora, estuche con dos tazas, dos platos y dos cucharillas de plata maciza, y caja joyero de laka y carey; Emilio López y señora, un tapete de mesa; Inocente Alvarez, botonadura de oro y brillantes.

E. el número próximo continuará la lista de regalos.

## POLEMICA CERVANTINA (ÚLTIMA HORA)

En prensa este número, recibimos nuestro querido colega *Vida Manchega* de Ciudad Real, y en él leído habemos el diamantino trabajo que doña Asunción de Zea-Bermúdez nos dedica.

Sin espacio, hoy, para contestar—y si antes *Vida Manchega* no lo publica—en el número próximo lo haremos cumplidamente; poniendo los puntos sobre las íes, computando fechas, y, aunque se nos obligue á repetir lo ya dicho, no dejaremos incontestado nada de lo substancial.

Claro que en nuestro trabajo pasaremos por alto lo del *Buscapie* y lo de Colón, pues la terquedad cuando constituye hábito se eleva á irreducible fuerza.

A pesar del *magister dixit*, ni Cervantes escribió el *Buscapie*, ni Colón fué genovés, ni la tierra era plana: el *Buscapie* lo escribió Adolfo de Castro, Colón fué gallego, y la tierra es redonda. Pongo por testigos de estas verdades á los señores Rodríguez Marín, Cotarelo, Foronda, León Mániz, y, sobre todo, á la eximia condesa de Pardo Bazán. También de ésto puede decir algo nuestro habilísimo corresponsal en la Corte, D. Bernardino Martín Minguet.

Y, conste, mi amable doña Asunción, que si el emplazo no ha de inspirarse en la socarronería de Sancho gobernador, si se animará en la delicada discreción de Altisidora.

**A. Castellanos.**

Copiamos de *El Mundo*, por si viene á cuento, y aun cuando los alcaldes de este Distrito no imitaran tal proceder, es seguro pensarán lo propio.

**«UN ÉMULO DE MÓSTOLES»**

**El Alcalde de Salobreña, arenga electoralmente á sus paisanos.**—Emulando al célebre alcalde de Móstoles, el del pueblecito de Salobreña, de la provincia de Granada, ha dirigido un manifiesto á sus paisanos los electores del distrito de Motril, diciéndoles, entre otras cosas las siguientes, amenas y substanciosas:

«Romero Civantos, no» (Romero Civantos es el candidato).

No, no y no. De ninguna manera podemos sentir que la representación parlamentaria de este distrito vuelva á ser ostentada por quien en la anterior etapa del partido liberal toda su actuación en el Congreso se limitó á decir sí ó no, según caían las pesas y nunca sobre asuntos que afectarían á Motril, porque jamás se ocupó de ellos, como no lo hiciera en las antenas de los despachos de los ministros. Y ya se sabe que allí no escuchan á nadie.»

Y añade:

«No; Motril no está en condiciones de permitir el lujo de llevar al Parlamento una figura decorativa. Eso, cuando las cañas estaban á veinte cuartos y esto era Jauja y no había problemas que resolver; bueno; pero ahora no, no y no.»

Dice después, en menos galana prosa, que en el partido liberal de la provincia hay hombres de méritos extraordinarios y, por tanto, no debe sentirse que en el prorrateo electoral sea precisamente Motril el distrito que tenga que cargar con el mochuelo.

Hace una invocación de aliento á sus paisanos y termina exclamando:

«Motrileños: Dios haga que este manifiesto sea la piscina en que podáis curaros vuestra parálisis. Motril, levántate y anda. Candidato, el que vosotros digáis; pero Isidro, no, no y no. Antes yo que no soy tonto. Salud, paisanos. — Federico Ruiz Romero.»

Creemos que después de este sabroso final, el diputado por Motril debe ser este alcalde... de tomo y lomo, que se declara *hísto* por su *ukase* de monterilla, á ver lo que hace y dice en el Congreso.

Al leer este *diestario* muchos candidatos van á temblar ante el peligro de que cunda el ejemplo del alcalde de Salobreña y comiencen á llover cartas sobre el Gobierno, como ésta en que un bravo monterilla, que por la producción azucarera de su país, debería ser tan dulce, arremete contra el encasillado, contra el Gobierno y contra el pobre candidato á quien acusa de haber sido tan prudente en las Cortes que se conformó en todo momento con decir *si ó no* como Cristo nos enseña.

**MÁXIMO GIM.**

**DOS VELADAS**

Con gran concurrencia, el célebre baritono señor Redondo, dió una velada, hace días, en el Casino Principal de esta Ciudad.

Este joven, legítima esperanza del Arte, cantó varias romanzas y trozos de ópera, en cuyos ejercicios, algunos tan difíciles como el monólogo de *la Tempestad* y el Presidiario, nos deleitó con una preciosa, potente y ágil voz, cualidades que de seguro han de llevar al manchego baritono á los principales teatros de Europa.

Su voz, su maestría y el espíritu de exquisito artista que á su labor imprimió, le auguran un brillante porvenir en el divino Arte á que se dedica.

\*\*\*

También, hace pocos días, en el mismo Casino se dió otro concierto de violín y piano, por los señores Martínez y Puebla.

El Sr. Martínez es un violinista que hace filigranas con el arco, y es lástima que no fuera acompañado en su meritisima labor por un pianista que sintiera y arrancara al teclado esas delicadas armonías que en esta clase de conciertos son indispensables para el buen conjunto.

De todos modos, hicieron lo que pudieron y saben, y á más no estaban obligados.

Lo que sí deseamos es que se repitan estos hermosos espectáculos.



OSRAM  
ES  
LA  
MEJOR  
LAMPARA

FÁBRICA DE YESOS

EXPORTACIÓN

chapas perforadas

BOMBAS, PRENSAS,  
DESTROZADORAS,  
MANGAS Y  
TUBOS DE GOMA  
FILTROS PARA VINO.

Marto Espadero

Castelar, 19.

ALCÁZAR

Ferretería en general

ESCOPETAS PARA CAZA,  
VIDRIOS PLANOS, PINTURAS,  
CHAPAS DE CEN,  
HOJALATA, ESTAÑO,  
TUBERÍA DE PLOMO,  
ESPINO ARTIFICIAL  
PARA CERCADOS.

LA  
MEJOR  
LAMPARA  
OSRAM

APARATOS Y MATERIAL  
PARA ELECTRICIDAD.

PORTLAND IBERIA

FÁBRICA EN CASTILLEJO

DEPÓSITO PARA  
LA MANCHA

EN ALCAZAR DE SAN JUAN

MANUEL ALBERCA